

EL PROGRESO

Por lo que respecta al Congreso que termina hoy su período legislativo, él tendrá en las páginas de la historia el puesto más brillante i mas triste a la vez que haya ocupado ningún otro Congreso chileno. Puede decirse que desde este Congreso data entre nosotros el verdadero sistema parlamentario. El representante de la independencia parlamentaria i la emancipación de los Congresos en papilaje del Ejecutivo, la elocuencia de la tribuna, la juventud elevada al Gobierno, la reforma abriéndose paso al través del poder legislativo, el espíritu nuevo de la democracia que ha de reemplazar a la oligarquía que domina, i las tempestades, las emociones i las peripecias de la vida republicana con su forum, su pueblo i sus tribunales.

Este es el lado brillante de la medalla de su destino.

Por el reverso, ese Congreso representa la violación de la inmunidad parlamentaria; la persecución del diputado por opiniones políticas, la esclavitud de la tribuna nacional, la arbitrariedad ejercida por el Gobierno sobre los miembros de la representación, para que permaneciendo en ella tan solo los adictos a él sancionasen todas sus iniquidades, empezando por el destierro de sus propios colegas i terminando por interpretaciones violentas de la Constitución.

Al terminar su carrera, ese Congreso es, como lo hemos dicho otra vez, el gran elefante que lleva sobre sus hombros la torre de la iniquidad, que nada ménos que un elefante se necesita para poder soportar esa presidencia que baja i esa presidencia que sube entre maldiciones i protestas.

Pedro José Muñoz.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, AGOSTO 30 DE 1851.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA.

el benemérito Jeneral de Division DON JOSE MARIA DE LA CRUZ.

El 30 de Agosto.

Hoy es el día que la Constitución señala como día legal a la Presidencia antigua i en su inauguración, con arreglo a ella, una nueva administración.

En épocas normales este sería un día de la renovación i de rejuvenación, en el Presidente, saliendo del seno del pueblo, por el voto de la mayoría; subiera al nuevo templo en esa fuente eterna de vida que se llama la opinión pública, impregnado de ideas de todos i lleno de esa fuerza viril que es la confianza jeneral, para llevar a cabo grandes cosas i impulsando al país en la vía de la mejora i del progreso.

En el orden de cosas actual i después de los sucesos que han tenido lugar, el 30 de Agosto, en vez de ser un día de renovación, es día en que al gobierno se inocula la decrepitud de un partido oligárquico, que, con un en el sepulcro, tiene la pretensión de arrastrar a la República en su caída, creyendo momentáneamente que sin ellos no puede haber gobierno posible.

El 30 de Agosto, en los tiempos que corre, es simplemente un cambio de decoración, de comparsas i de trajes, por lo que respecta a la administración en jeneral.

Por lo que respecta a la Presidencia, es la piente que cambia de piel rozándose fuertemente entre dos piedras. El exterior del anillo será mas brillante, pero en el fondo seguirá el mismo, i continuará arrastrándose, como de costumbre, gastando su túnica en el todo del camino que tiene que atravesar. De todos modos el día 30 de Agosto es el día fatal que divide dos épocas.

Hoy espira una presidencia.

Hoy termina un período legislativo.

Hoy se inaugura una nueva administración.

La presidencia que se va, después de haber iniciado la reforma para apoyar después reuccion; después de haber prometido solemnemente en un Mensaje dejar al pueblo en plena libertad de sufragar i tomado luego parte activa i directa en las elecciones, poniendo al servicio de su candidato los recursos del gobierno i haciéndolo triunfar por la violencia i por el fraude, esa presidencia, que ha sido inmortalizarse con un bello ejemplo i establecer el precedente de la libertad del sufragio por medio de la prescindencia del gobierno en las elecciones, lleva al sepulcro la salvación de los buenos. Ella, faltando a sus compromisos sagrados i a sus deberes imprescriptibles, ha hecho una farsa del sistema representativo i ha sembrado la discordia i la guerra civil para mas adelante, si el buen sentido del pueblo no sofoca esa mala semilla, de donde a manos llenas por un partido que violado a la lei maniatada sobre el lecho de muerte, alargándola o estrándola a su capricho.

Por lo que respecta a la presidencia que se va, ella se inaugura pasando bajo las horcas que son los arcos de triunfo que adornan su camino hasta el doel, i en vez de aclamación entusiasta de un pueblo, ocnpará el puesto oyendo un coro universal de protestas que sera el eco de los corazones jenerosos, que no pueden transjir con la injusticia, ni que no se resignan a la iniquidad con su silencio, ni dejar una manifestacion en favor de la vir-

Por lo que respecta al Congreso que termina hoy su período legislativo, él tendrá en las páginas de la historia el puesto más brillante i mas triste a la vez que haya ocupado ningún otro Congreso chileno. Puede decirse que desde este Congreso data entre nosotros el verdadero sistema parlamentario. El representante de la independencia parlamentaria i la emancipación de los Congresos en papilaje del Ejecutivo, la elocuencia de la tribuna, la juventud elevada al Gobierno, la reforma abriéndose paso al través del poder legislativo, el espíritu nuevo de la democracia que ha de reemplazar a la oligarquía que domina, i las tempestades, las emociones i las peripecias de la vida republicana con su forum, su pueblo i sus tribunales.

Este es el lado brillante de la medalla de su destino.

Por el reverso, ese Congreso representa la violación de la inmunidad parlamentaria; la persecución del diputado por opiniones políticas, la esclavitud de la tribuna nacional, la arbitrariedad ejercida por el Gobierno sobre los miembros de la representación, para que permaneciendo en ella tan solo los adictos a él sancionasen todas sus iniquidades, empezando por el destierro de sus propios colegas i terminando por interpretaciones violentas de la Constitución.

Al terminar su carrera, ese Congreso es, como lo hemos dicho otra vez, el gran elefante que lleva sobre sus hombros la torre de la iniquidad, que nada ménos que un elefante se necesita para poder soportar esa presidencia que baja i esa presidencia que sube entre maldiciones i protestas.

Escrutinio.

Hoy se reunieron ambas Cámaras en asamblea jeneral con el objeto de dar a luz al nuevo Presidente, cuyo parto laborioso hace creer que el muchacho saldrá mal conformado.

Apesar de que faltaba un Senador para completar la cuarta parte de la totalidad de la Cámara del Senado se procedió al escrutinio i resultó elegido don Manuel Montt, hijo lejítimo del favoritismo gubernativo, del cohecho, de la violencia i de la inmoralidad que la fuerza bruta alza hoy sobre el escudo.

El pueblo ha protestado con su silencio, dando al Presidente elegido por la fuerza una lección que no olvidará jamas, pues es por la primera vez que se ve en Chile levantarse un Presidente sin ser saludado por una sola aclamación.

Nosotros le daremos sin embargo la nuestra, diciendo:

El Rei ha muerto!

Viva el rei!

Muerto el soberano que es el pueblo, subyugado a la iniquidad. Tributarle respeto los hombres sin conciencia, que los hombres de corazon protestarán contra ella, con la fé del apóstol i la perseverancia que da la justicia de una grande i noble causa.

CONTRABANDO.—A las cuatro de la tarde del día de ayer, ha sido apresado en la quebrada Elias un contrabando de 850 cigarrillos puros, bien acondicionados, al efecto, en cajoncitos pequeños.

(Diario)

TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Corte Suprema.

LÓNES 1.º DE SETIEMBRE.

- 1 Expediente de emancipacion de don Manuel Silvestre Grez. D
- 2 La testamentaria de don Francisco Javier Errázuriz i otros acreedores al concurso de don Juan Francisco Castro con el mismo. D
- 3 La testamentaria de don Santiago Ingan con los herederos. D
- 4 D. Juan Francisco Castro con el síndico del concurso de Cruzobuaga. A

MÁRTEZ 2.

- 1 Doña Isabel i don. Concepcion Astaburunga con el defensor de obras pias i el fisco. D
- 2 El fisco contra Domingo Malrao i otros. D
- 3 Los herederos J. I. Presbitero don Pablo Ove con el fisco. A
- 4 El convento de Santa Dominga con don Francisco de B. Ipinza. D

MIECOLES 3.

- 1 D. Manuel Zamora con doña Jestrudis Sierra. A
- 2 De oficio contra José Antonio Lorenzo Espinosa, Alvarado i otros. D
- 3 I. I. Justo Ramirez. D
- 4 I. I. Guill. rruo Abumada. D

JUEVES 4.

- 1 D. Juan Palma contra don Damian Pacheco. D
- 2 De oficio contra Salvador Gandra i otros. D
- 3 I. I. José Yañes. D
- 4 I. I. José Mercedes Escalada. D

VIERNES 5.

- 1 De oficio contra Julio Pino. D
- 2 I. I. Manuel Rojas. D
- 3 I. I. Manuel González i Pedro Rojas. D

- 4 I. I. Bernabé Sepúlveda i otros. D
 - 5 SÁBADO 6.
 - 1 De oficio contra Lorenzo Janre. D
 - 2 I. I. Ramón Fuentes. D
 - 3 I. I. Nolberto Bravo. D
 - 4 I. I. Juan de Dios Rodríguez. D
 - 5 Rosario Roncal contra don Juan Guzmán. D
- Ministro de semana el señor Errázuriz.— Juez de Letras de turno el señor Carrasco.—I. I. vacante el señor Argomedo.—Receptores en lo civil Arceya i en lo criminal Arceyo.

Corte de Apelaciones.

LÓNES 1.º.

- 1 Alegato en la causa de don Eleuterio Fernandes con don Juan Agustín Viveros. D
- 2 Herederos de don Casimiro Pizarro con don José María Pizarro. D
- 3 Herederos de don Manuel Santibáñez con don Francisco de Paula Rocuant. A
- 4 Recurso de hecho de los Indijinas de Copuquen. A
- 5 D. Domingo Bezanilla con don Carlos Ovalle. A
- 6 J. I. Anjel Echeñique con doña Bartolomé Azor. A
- 7 D. Pascual García con doña María Portales. A
- 8 Albuca de doña Carmen Busaure. A

MÁRTEZ 2.

- 1 Trereria de don Santiago Rosales en la ejecución que sigue con don Juan Antonio Guerrero con don Manuel Varas Solar. D
- 2 Doña Mercedes Baraona con Dolores Flores. D
- 3 D. Juan Laserre con don Valentín Valdivieso. A
- 4 Doña Mercedes Zelaya con Albuca de doña Margarita Varas. D
- 5 Doña Juana i doña Javiera Barrera con Albuca de don Francisco Izquierdo. A
- 6 Particiones de don José Joaquín Guzmán. A

MIECOLES 3.

- 1 Doña Mercedes Salinas con doña Isabel Valdes. A
- 2 Doña Reji a Guzmán con los hijos de don Manuel Cifuentes. D
- 3 Doña Manuela Cabredes con doña Juana Cabiedes. D
- 4 D. José María Gallo Zúñiga con don José Ramírez. A
- 5 Doña Dolores Sagredo con don Juan Francisco Castro. A

JUEVES 4.

- 1 D. Domingo Cayo con don Francisco Javier Calvo. D
- 2 D. Santiago Vicuña con don Francisco Javier Ovalle. D
- 3 D. Francisco Javier Ovalle con don Matías Valdivieso. A
- 4 D. Pascual Sanchez con Tadeo 2.º Zapata. A
- 5 D. José Alejos Pizarro con don José Vicente Sanchez. A
- 6 D. Melchor Jara con Miguel Jara. D

VIERNES 5.

- 1 Testamentaria de don Ramon Zorrieta con don Francisco Osorio. A
- 2 D. Nicolás Zúñiga con José Menéndez. D
- 3 D. Juan Gutierrez con la testamentaria de don Francisco de Paula Gutierrez. D
- 4 Herederos de don Ramón Lugo con albuca de don Rafael B. Irujo. D
- 5 D. Santiago Mujica con el síndico de don Manuel Antonio Peña. A

SÁBADO 6.

Tendrán preferencia en este día las causas queadas del sábado anterior.

- 1 D. Manuel Balmaceda con albuca de don Francisco de Paula Gutierrez. A
- 2 Da. Concepcion Garcia con don José Zambrano. D
- 3 D. Joaquín Perez con don Manuel Larcain. D
- 4 Concurso de don Estanislao Linche. D
- 5 Concurso de don Andrea Arrieta. D

Ministro de semana el señor Alvarez—Juez suplente el señor Argomedo—vacante el señor Serrano—Receptores en lo civil Arceya i en lo criminal Arceyo.

AVISOS.

NOVEDAD.

VERBA ERO MOSTO DE CONCEPCION.

Acaba de llegar la tropa que todos los años se recibe de este licor particular, pues se garantiza ser mejor que el del año pasado i a mas se ha tenido el trabajo de venir el mismo dueño al pié de la tropa, para evitar que los arrieros lo adulteren.

Se venderá en dos partes, en la calle de Duarte, de la entrada dos cuartas i media para el sur, donde habrá una seña para dar con la casa i ahí se venderá por cargas, arrobas, i toda clase de medidas i tambien en el almacén de mercería, calle Abumada, frente al almacén de don Diego Barros.

Tambien se han recibido otros licores, como oportu, jerez etc.

En cuanto a mercería, hai un surtido bastante grande i variado; a mas se acaba de recibir tres mil quintales de fierro, clavazon i otros artículos de esta clase; pues ninguna oportunidad mejor para los dueños de edificios que puedan abrir cuenta en esta, donde se le proporcionará todo cuanto se pueda necesitar en una obra, cuyas cuentas seran llevadas con todo arreglo i escrupulosidad, como hasta aquí se ha hecho con algunos dueños de obra.

643—ha.

TEATRO PRINCIPAL.
FUNCION TRIGESIMA NOVENA DE LA TEMPORADA.
 Para el domingo 31 de agosto de 1851.

La segunda representacion de la ópera seria en cuatro actos, de Donizetti.

LUCIE DE LAMMOOR.

PERSONAJES. ACTORES.

Edgard..... M. Enon.
 Asthon..... M. Guillemet.
 Arthur..... M. Lanza.
 Ritonond..... M. Deschamps.
 Gilbert..... M. Charlet.
 Lucie..... Mme. Caillie.
 Corpa de caballeros, damas, cazadores, etc.
 Después de la ópera se bailarán las

GRANDES I NUEVAS BOLERAS.
 Por las Sritas. Gladi, Landelle, Coralie i Pereda.
 Terminará el espectáculo por

LA TIROLESIA,
 de Guillermo Tell, de Rossini, por las Sritas Dismier, Sordini, el Sr. Ponçot, i Corus de la Compañía.

A las siete i media en punto.

AVISO.
 En la calle de la moneda, una cuadra de la cañada para el centro, casa del señor don Fernando Lucano, se fabrican muebles i hai hechos. Las personas que desearan pueden pasar a verlos.

642—15 p.

NOTICIAS DEL SUD.
 Se vende o se arrienda una casa en la calle de las Agustinas número 36 En esta imprenta se dará razon.

641—10 p.

CONVENIENCIA PARA POBRESIBRICOS.
 Se venden unos sitios en la calle del diez i ocho de setiembre dos cuartas de la cañada hacia el campo de Marte, con el frente que necesite el comprador i un fondo proporcionado: tienen agua corriente i se venden a un buen precio para el interesado. El que desee adquirir un buen fondo tambien situado puede verse para tratar con José Agustín Ovalle, calle de las delicias, casa esquina de la calle de Duarte, número 146.

641.—30 c.

SE VENDEN
 1.000 cargas de madera de roble de secom i ochava, cuya entrega se hará por medidas, la primera en todo diciembre i la segunda en todo marzo; 500 novillos de cuatro a seis i 500 de 3 años; unos i otros se entregarán a la hacienda del Rioclaro, provincia de Talca, el 25 del próximo octubre. El que se interese ocurra a la casa de don Bonifacio Correa, calle de la Moneda, donde encontrará con quien tratar.

640—4 c.

SE ARRIENDA
 Una casa de San Pablo dos cuartas para abajo con mucha comodidad para familia, como particularmente para casa de negocio del país, o para panadería. Venirse con don José Fermín Benites en su almacén, calle de la Campaña.

Tambien se compra una casa que está a lo más cuatro cuartas de la plaza principal de buen tamaño para regular familia; se verá con el mismo señor Benitez.

637—6 c.

AVISO.
 Se necesita comprar una casita como de valor de dos mil pesos. Quien se interese a venderla puede verse con el dueño de esta imprenta, que dará razon de la persona que la necesita.

637—4 p.

PARA EL 18 DE SETIEMBRE.
 Se venden en la tienda del que suscribe debajo del Portal sillitas inglesas de superior calidad i a precios muy baratos, i con todos los aperos necesarios.

625—Se. Luis Arteaga.

AVISO.
 Se vende un birlocho bastante construcción moderna, i muy fuerte para viajes con un hermoso i ligero caballo de rienda. Quien se interese véase con don Ignacio Bezanilla en su tienda bajo el portal.

648—4 p.

UNA BOLSITA CON PLATA.
 Quien la hubiere perdida en el mes de abril ocurra a esta imprenta, donde se dará razon de la persona que la ha encontrado; que, dando las señas de dicha bolsa, i pagando el valor de este aviso, le será entregada.

640—4 c.

ANTONIO BOUQUET.
 Tiene el honor de avisar a sus numerosos parroquianos i al público en jeneral, que acaba de recibir de las mejores fabricas de París un gran surtido de sombreros i gorras para hombre i otro muy lindo de gorras i sombreros de paja i de terciopelo para niños. Tambien un surtido de galones i chaquetones de oro i de plata finos, quepis, morriones, plumas i espaldas en un número de otros artículos, tanto para militares como para paisanos.

649—ha.

AL PUBLICO.
 Hoy se abren los baños del reñidero de gallos.

637—ha.